Organización de los Estados Americanos
Más derechos para más gente

Gaceta Informativa
Oficina de la OEA en República Dominicana

024-2017

Dictan Curso Nacional en Técnicas de Entrevista, Examinación de Documentos y Prevención de Fraude en Santo Domingo

El Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), impartió el Curso Nacional en Técnicas de Entrevista, Examinación de Documentos y Prevención de Fraude. La misma se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Migraciones de la República Dominicana, desde el 24 al 29 de septiembre.

El objetivo principal del Programa de Seguridad de Documentos y Prevención del Fraude es fortalecer la capacidad del personal de aduanas y de inmigración, así como del personal de seguridad para mejorar sus controles de documentos de viaje e identidad; y su capacidad para detectar documentos fraudulentos, con el fin de evitar su falsificación, alteración ilegal o utilización fraudulenta. Mejores capacidades de detección mejorarán la seguridad fronteriza y ayudarán a promover la cooperación y el intercambio de información para prevenir y controlar el fraude de documentos, de acuerdo con la Resolución 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, los instrumentos universales del antiterrorismo, y la Convención Interamericana contra el Terrorismo.

Para lograr estos objetivos, la Secretaría ha elaborado dos sub-programas: 1) capacitación avanzada en la detección de documentos fraudulentos e impostores, en colaboración con el Laboratorio Forense de Documentos (FDL) del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los EEUU del Departamento de Seguridad Nacional (DHS / ICE), 2) talleres subregionales sobre las Mejores Prácticas en Seguridad de Documentos de Viaje, realizados en conjunto con el Programa de Pasaportes de Lectura Mecánica de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), además de contar con el apoyo de INTERPOL, IOM, etc.

Hay una clara necesidad de capacitación de funcionarios públicos de las agencias relacionadas; una mayor cooperación e intercambio de información respecto a mejorar controles de aduana y detección fronteriza para evitar la falsificación, la alteración y el uso fraudulento de documentos de viaje e identidad; y el intercambio de mejores prácticas en el ámbito de la seguridad de los documentos, incluso la creación de proyectos de asistencia técnica. El programa de Seguridad de Documentos trata de abordar cada una de estas necesidades.

Canadá asumió la presidencia del Consejo Permanente de la OEA

La Representante Permanente de Canadá ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Jennifer May Loten, asumió el miércoles, 04 de octubre, la presidencia del Consejo Permanente de la Organización, en una ceremonia que tuvo lugar en la sede del organismo hemisférico en Washington, DC. Al recibir el mallete de la autoridad del Consejo, la Embajadora Loten valoró los esfuerzos de su antecesor, el Embajador José Luiz Machado e Costa de Brasil, y en especial resaltó su liderazgo y sus esfuerzos por preservar los recursos de la Organización. Destacó además la importancia que representa para Canadá, y para ella personalmente, desempeñar este papel durante el próximo trimestre. "Es un gran honor para Canadá asumir esta responsabilidad este año, que es nuestro 150 aniversario; igualmente, este es el inicio del Mes de la historia de la Mujer y, personalmente para mí, al ser la primera mujer Representante Permanente de Canadá ante la OEA, es un tremendo honor traer cierto equilibrio de género a la presidencia del Consejo Permanente", afirmó. Para mas información haga clic aquí

OEA se asocia con Amazon para ayudar a mejorar la seguridad digital de los países de las Américas

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y Amazon Web Services, filial de la empresa estadounidense Amazon, trabajarán en conjunto para apoyar a los países de las Américas a fortalecer su capacidad de respuesta a incidentes cibernéticos y mejorar sus marcos normativos en temas relacionados con la seguridad digital. Durante la firma hoy del acuerdo en la sede de la OEA, el Secretario General de la OEA, Luis Almagro, dijo que el acuerdo permitirá que ambas organizaciones trabajen en la redacción de una serie de documentos de análisis sobre temas cruciales como la seguridad en la nube y la protección de los datos públicos. "Confiamos en que nuestras acciones conjuntas serán herramientas claves para ayudar a los Estados Miembros de la OEA a fortalecer sus respectivos marcos nacionales de seguridad cibernética, de modo de contribuir a una mayor seguridad cibernética y resiliencia en todo nuestro hemisferio", afirmó Almagro. Por su parte, Jeffrey Kratz, Gerente General para América Latina, Canadá y el Caribe del sector público mundial de Amazon Services, dijo que nunca antes una región necesitó tanta ayuda en la búsqueda de la tecnología en nombre de sus ciudadanos no sólo para proteger, sino para fomentar la innovación. "Estamos muy entusiasmados con este compromiso sobre cómo podemos avanzar colectivamente y traer lo mejor de los servicios en la nube para una experiencia global en conjunto", indicó Kratz.

La iniciativa se implementará a través del Programa de Seguridad Cibernética del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la OEA.

III Conferencia Anual de la Red Interamericana de Catastros y Registro de la Propiedad

III
Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad
Del 14 al 17 de noviembre de 2017. Montevideo, Uruguay.

Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad

La Dirección Nacional de Catastro y la Dirección General de Registros de Uruguay, la Organización de los Estados Americanos (OEA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), organizan la III Conferencia Anual y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad.

Uruguay, a través de la Dirección Nacional de Catastro y de la Dirección General de Registros, será país anfitrión de la "III Conferencia Anual de la Red Interamericana de Catastros y Registro de la Propiedad". La misma se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo, entre el 14 y el 17 de noviembre de 2017.

Mas información aquí

CONVOCATORIAS

♦ **Becas OEA - UNED**

1- Diploma de Experto Universitario en Derechos Humanos
2- Diploma de Experto Universitario Teoría y Práctica Educativa de los Derechos Humanos
3- Maestría en Derechos Humanos y Políticas Públicas

Fecha limite de aplicación: 01 de noviembre Para mayor información haga clic aquí

♦ **Becas OEA - EADIC**

Fecha limite de aplicación: 10 de octubre

Para información haga clic aquí

♦ **Becas OEA - CITEL y ANTEL - Uruguay**
Internet de las Cosas (IoT)

Por favor contacte a la ONE en su país
Para mas información haga clic aquí

♦ **Becas OEA - CITEL y CCAT LAT - Uruguay**
Redes Avanzadas de Comunicaciones

Por favor contacte a la ONE en su país
Para mas información haga clic aquí

♦ **Becas OEA - FONDO VERDE XI**

1- Diploma en Gestión del Turismo Sostenible
2- Diploma en Ingeniería para el Tratamiento de Aguas Especiales
3- Diploma en Creación de Modelos de Simulación Ambiental
4- Diploma en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático
5- Diploma Internacional en Ecoturismo

Fecha limite para postular a la beca: 16 de octubre
Para mas información haga clic aquí

♦ **Becas OEA - CIM - AMEXCID -INE**

Curso Interamericano para el Fortalecimiento de Habilidades de Candidatas Electorales

Fecha limite de aplicación: 27 de octubre
Para mas información haga clic aquí

♦ **Becas OEA - CONACYT - AMEXCID**

Programa abierto!

Para mas información haga clic aquí

♦ **Recordatorio Observador@s Electorales**

Si quieres integrar una MOE/OEA es obligatorio que actualices tus datos en el Registro en Línea

Campus virtual de la Escuela de Gobierno de la OEA

"Ofrecemos un amplio portafolio de capacitaciones sobre Democracia, Derechos Humanos, Seguridad Multidimensional y Desarrollo Integral".

Acceda desde aquí

Equipo

Araceli Azuara
Representante

Verónica Samaniego
Oficial Administrativo

Oficina de la SG de la OEA en República Dominicana
Torre Friusa, Piso 8
Ave. 27 de Febrero esq. Tiradentes.
Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono: (809) 567-7500 / 7977

Correo:
oasrepublicadominicana@oas.org

Nuestras Redes Sociales
@OEA_RDominicana
OEA en República Dominicana

Re-conociendo a la OEA

Comision Interamericana de Mujeres (CIM)

La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) fue el primer órgano intergubernamental creado en 1928 para asegurar el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres. La CIM está constituida por 34 Delegadas, una por cada Estado Miembro de la OEA y se ha convertido en el principal foro de debate y de formulación de políticas sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género en las Américas.

Las Delegadas de la CIM son designadas por sus respectivos gobiernos. Estas representantes se reúnen cada dos años durante la Asamblea de Delegadas La Asamblea es la máxima autoridad de la CIM y es responsable para aprobar sus planes y programas de trabajo. La Asamblea elige también un Comité Directivo de siete miembros, que se reúne una o dos veces al año para discutir y resolver cuestiones rutinarias.

Misión: Incidir en la política pública a partir de un enfoque derechos para lograr la ciudadanía plena de las mujeres y la eliminación de la discriminación y la violencia de género.

Visión: La CIM es el principal foro generador de políticas hemisféricas que vinculan la política pública con el marco jurídico internacional de derechos humanos a través del diálogo entre sectores estratégicos.

Funciones de la CIM:

-Apoyar a los Estados Miembros, que así lo soliciten, en el cumplimiento de sus respectivos compromisos adquiridos a nivel internacional e interamericano en materia de derechos humanos de las mujeres y equidad e igualdad de genero, incluyendo la implementación de los instrumentos internacionales e interamericanos, las provisiones adoptadas por las conferencias internacionales o interamericanas especializadas en la materia, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (la "Asamblea General"), las Cumbres de las Américas y la Asamblea de Delegadas de la CIM (la "Asamblea")

-Apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para promover el acceso, la participación, la representación, el liderazgo y la incidencia, plenos e igualitarios, de las mujeres en los ámbitos civil, político, económico, social y cultural

-Promover la participación y el liderazgo de las mujeres en la planificación e implementación de políticas y programas públicos

-Asesorar a la Organización en todos los asuntos relacionados con los derechos de las mujeres y la igualdad de género

-Colaborar con los Estados Miembros, otras organizaciones internacionales, grupos de la sociedad civil, la academia y el sector privado para apoyar los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la región

-Informar anualmente a la Asamblea General sobre el trabajo de la CIM, incluyendo aspectos relevantes de la condición de las mujeres en el hemisferio, los progresos alcanzados en materia de derechos humanos de las mujeres y la equidad e igualdad de género y sobre temas de especial preocupación en este contexto, y elevar a los Estados Miembros recomendaciones concretas en relación con lo anterior

-Contribuir al desarrollo de la jurisprudencia internacional e interamericana sobre los derechos humanos de las mujeres y la equidad e igualdad de género

-Fomentar la elaboración y adopción de instrumentos interamericanos para el reconocimiento de las mujeres como sujetos de derechos y agentes de la democracia

-Promover la adopción o adecuación de medidas de carácter legislativo necesarias para eliminar toda forma de discriminación contra las mujeres.